



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Consejo Regional

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

**AGENDA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 21 DE ENERO DEL 2016 DEL
CONSEJO REGIONAL REALIZADA EN LA PROVINCIA DE HUAURA**

JUEVES 21 DE ENERO DEL 2016

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

Buenos Días, vamos a dar inicio a la Sesión Extraordinaria del día 21 de enero siendo las.....

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

Secretario sírvase verificar la asistencia para obtener el quórum reglamentario y poder dar inicio a la Sesión.

SECRETARIO DE CONSEJO

Con su autorización Señor Presidente del Consejo Regional, procedo a verificar el quórum reglamentario:

(Secretario de Consejo pasa lista)

1. SR. JORGE MARTIN TABOADA SAMANAMUD, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE BARRANCA.
2. SR. ANIBAL RAMON RUFFNER, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CANTA.
3. SR. VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAÑETE.
4. SR. VICENTE SABINO RIVERA LOARTE, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAJATAMBO
5. SR. LUIS ALBERTO CASAS SEBASTIAN, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUARAL.
6. SR. JOSE LUIS ROMERO AGUILAR, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAROCHIRI.
7. SR. MIGUEL ANGEL MUFARECH NEMY, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAURA.
8. SR. HUGO FILAR PEREZ CUEVA, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE OYON.



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Consejo Regional

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

SECRETARIO DE CONSEJO

ES CONFORME EL QUORUM SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

Con el quórum reglamentario se da inicio a la Sesión.

Se solicita la dispensa de la lectura del Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 29 de diciembre 2015, Acta de Sesión Ordinaria de fecha 07 de enero del 2016 y la respectiva aprobación de dichas Actas.

I. ESTACIÓN DE DESPACHO

1. Pedido del Presidente del Consejo Regional Sr. Miguel Angel Arbieto Elguera quien solicita que se agende en la sesión extraordinaria, la Carta N°001-2016-RFSC del Abog. Raúl Sánchez Carbajal quien informa sobre los hechos suscitados respecto a su permanencia como Secretario del Consejo Regional.
2. Pedido del Presidente del Consejo Regional Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera quien solicita que se agende en la sesión extraordinaria, el Oficio 013-2016-GRL/OCI en el cual la Jefa del Órgano de Control Institucional CPC María del Pilar Grados Otárola remite el informe resultante de Servicio Relacionado N°001-5344-2016-005 Informe Anual para el Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima periodo 2015”.
3. Oficio N°047-2015-JLRA-CRPH-CR-GRL del Consejero Regional por la provincia de Huarochirí José Luis Romero Aguilar solicita que se convoque al Director de la UGEL N°15 Huarochirí Lic. Alfredo Cueva Torres para la próxima sesión ordinaria o extraordinaria del mes de enero, a fin de que informe y alcance la siguiente información que se transcribe literalmente y/o en la forma siguiente :
 - ✓ “Explicar en relación a la denuncia sobre la factura 00084 de fecha 05 de mayo del 2015 SERVICIOS MULTIPLES KAMSAELENA de Inés Karina Ramos Zegarra, por el monto de S/.11,640.00 nuevos soles sobre el servicio de alimentación por los días 30, 01, 02 y 03 de mayo del 2015 con motivo del Taller Regional de Fortalecimiento de Capacidad Docente en el Marco de la Implementación de Soporte Pedagógico de la Región Lima Provincias”.
 - ✓ “Explicar en relación a la denuncia sobre la factura 000378 de fecha 05 de mayo del 2015 SERVICIOS GENERALES CASA BLANCA RUC 10075171485 de Abel Rojas Rafael, por el monto de S/.4,600.00 nuevos soles sobre servicios de alquiler de 03 aulas y 01 auditorio, equipo multimedia (pc) y sonido por los días 30, 01, 02 y03 de mayo del 2015 con motivo del Taller Regional de Fortalecimiento de Capacidad Docente en el Marco de la Implementación de Soporte Pedagógico de la Región Lima Provincias”.
 - ✓ “Explicar en relación a la denuncia sobre la factura 000403 de fecha 07 de agosto del 2015 SERVICIOS GENERALES CASA BLANCA RUC 10075171485 de Abel



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Consejo Regional

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

Rojas Rafael, por el monto de S/.10,000.00 nuevos soles sobre servicios de 200 almuerzos por día por 05 días y 200 break por día por 05 días”.

- ✓ “Explicar sobre el Oficio N°099-2015-DCH remitido por el Director del Centro Educativo Parroquial Marcelino Champagnat Sr. Percy Villanueva Bonifacio con fecha 11/11/2015 asunto poner en conocimiento sobre facilidades prestadas a la UGEL N°15 cuando requería de nuestras instalaciones para las capacitaciones”.
- ✓ “Explicar en relación a la denuncia en los medios de comunicación contra el Sr. Carlos Hidalgo Reyes en la UGEL n°15 Huarochirí y que medidas está adoptando su dirección”.

INVITADO: DIRECTOR DE LA UGEL N°15 DE HUAROCHIRI mediante Oficio N°035-2016-GRL-SCR

4. Pedido del Presidente del Consejo Regional Sr. Miguel Angel Arbieto Elguera quien solicita que se agende en la sesión extraordinaria el Oficio N°004-2016/MDST-H en el cual el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Santiago de Tuna de Huarochirí reitera la solicitud de intervención y pronunciamiento del Consejo Regional por la entrega irregular de ambulancia asignada al Puesto de Salud de Santiago de Tuna a Puesto de Salud de San Mateo de Huanchor, con informe previo de los asesores.
5. En virtud del Acuerdo de Consejo Regional N°006-2016-CR/GRL convocar al Sr. Victor Mancini Echevarria a la sesión extraordinaria a realizarse el 21 de enero del 2016 a horas 09.00 a.m. en las instalaciones del Consejo Regional para que presente las pruebas detalladas y documentadas que sustenten la denuncia que viene haciendo por medios informativos que cuando fue Presidente del Gobierno Regional de Lima Miguel Angel Mufarech Nemy se han realizado hechos irregulares en la compra de combustible.

INVITADO: SR. VICTOR MANCINI ECHEVARRIA mediante Oficio N°037-2016-GRL-SCR

6. En virtud del Acuerdo de Consejo Regional N°007-2016-CR/GRL convocar al Sr. Gerardo Carhuatanta Vera, Jefe de la Oficina de recursos humanos a la sesión extraordinaria del 21 de enero del 2016 a horas 09.00 a.m. para que realice un informe detallado y documentado de la aplicación del Informe Circular N°001-2016-GRL/SGRA/ORH sobre presuntos actos contra los derechos de los trabajadores del Gobierno Regional de Lima.

INVITADO: JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS mediante Oficio N°036-2016-GRL-SCR

7. En virtud del Acuerdo de Consejo Regional N°008-2016-CR/GRL convocar al Procurador Ah Hoc del Gobierno Regional de Lima Abog. Erik Guizado Moscoso a la sesión extraordinaria a realizarse el 21 de enero del 2016 a horas 09.00 a.m. para que informe sobre la denuncia contra la Ex Alcaldesa de la provincia de Huarochirí Rosa Vásquez Cuadrado sobre la no rendición de la transferencia económica que le realizó el Gobierno Regional de Lima en el Periodo 2007-2010 cuando fue Presidente del Gobierno Regional de Lima el Ing. Nelson Chui Mejia; asimismo explique porqué en la



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Consejo Regional

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

ampliación de denuncia contra ex alcaldes que no han rendido de la transferencia económica que le ha realizado el Gobierno Regional de Lima en el periodo 2007-2010 si se ha consignado sus nombres completos a pesar que han sido identificados.

INVITADO: PROCURADOR AD HOC DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA mediante Oficio N°036-2016-GRL-SCR

8. En virtud del Acuerdo de Consejo Regional N°009-2016-CR/GRL convocar al Gerente Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Lic. Mario Verano Conde a la sesión extraordinaria del 21 de enero del 2016 a horas 09.00 a.m., para que informe sobre lo que presuntamente habría referido “ obtenido el primer lugar en ejecución en la capacidad de gastos en el año 2015, habiendo informado que el Hospital Rezola se ha gastado el 100% del presupuesto asignado cuando realmente el porcentaje es menor”, asimismo se convoque a la mencionada sesión de Consejo Regional al Gerente Regional de Infraestructura para que informe el Avance Físico y Financiero de la Obra Construcción del Nuevo Hospital de Rezola de Cañete.

INVITADOS: GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL y GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA mediante Oficio N°036-2016-GRL-SCR

9. En virtud del Acuerdo de Consejo Regional N°010-2016-CR/GRL convocar al Procurador Ah Hoc del Gobierno Regional de Lima Abog. Erik Guizado Moscoso a la sesión extraordinaria del 21 de enero del 2016 a horas 09.00 a.m. para que informe sobre el estado en que se encuentra la denuncia contra los Alcaldes de las provincias de Huaura y Barranca por incumplimiento del Acuerdo de Consejo Regional N°036-2015-CR/GRL que designó representantes del Gobierno Regional como Directores Titulares y Suplentes ante la EPS SEMAPA BARRANCA y EPS EMAPA HUACHO.

INVITADO: PROCURADOR AD HOC DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA mediante Oficio N°036-2016-GRL-SCR

10. En virtud del Acuerdo de Consejo Regional N°011-2016-CR/GRL convocar al Gerente Regional de Infraestructura, Director Regional de Agricultura y Director Regional de Salud a la sesión extraordinaria del 21 de enero del 2016 a horas 09.00 a.m. para que informen sobre las obras Mejoramiento del Canal Riego Pucahuani Comunidad Campesina Quipan; Ampliación de Capacidad de Almacenamiento de la Laguna Chuchon; Construcción de Dique de Tierra Compactada y Presa de Concreto; Mejoramiento de la Represa Laguna Yarcán; Mejoramiento del Canal de Riego de Pucachaca; Mejoramiento de la Represa de Yanacocha; Construcción de Trocha Carrozable de San Buenaventura San José no ha iniciado su ejecución y sobre la situación de la salud en la provincia de Canta a pesar de haber hecho los pedidos correspondientes a la fecha no se ha tenido respuesta alguna.

INVITADOS: REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA y DIRECTOR REGIONAL DE SALUD mediante Oficio N°036-2016-GRL-SCR



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Consejo Regional

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

11. Carta N°004-2016-HFPC-CRPO-CR/GRL del Consejero Regional por la provincia de Oyon en el cual solicita se agende en la sesión extraordinaria, el pronunciamiento de la Asociación Nacional de Periodistas del Perú y demás medios de comunicación a nivel local y nacional y el pronunciamiento del Consejo Regional respecto a las críticas que se vienen vertiendo a nivel local y nacional.

ACUERDO N°:

1.- VOTACION

2.- RESULTADO:

Culmina la sesión a las.....